Bogotá, D.C., Marzo 10 de 2021

Señores
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL — RTE
Ciudad.

## **CERTIFICACIÓ N**

Nosotros FRANCISCO JAVIER LOPEZ **CHAVES**, identificado con C.C. 17.138.808 de Bogotá, en calidad de Representante Legal de la FUNDACION PRONIÑEZ OE COLOMBIA - **GABRIEL** HERRERA ROGELIS, NIT. 830.021.078-5, certificó que la Entidad pertenece al Régimen Tributario Especial, en virtud a lo citado en el Art. 1.2.1.5.1.2 del Decreto 2150 de diciembre 20 de 2017, y que ha *cumplido* con las disposiciones establecidas en el Titulo VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios.

Que a la fecha la sociedad no ha presentado la declaración de renta año 2020, la cual se presentará según calendario tributario.

FUNDACION PRONIÑEZ DE COLOMBIA — GABRIEL HERRERA ROGELIO

Representante Legal,

FRANCISCO JAYUER LOPEZ CHAVES C.C. No. 17.138.868 de Bogotá D.C.

T.P. No. 10.121 C.S.J.